

# EL DIARIO PALENTINO

FUNDADO EN 1882

Año LV - Núm. 15.769

TELEFONO NUMERO 6  
Apartado de Correos, número 17

Martes 26 de Mayo de 1936

REDACCION Y TALLERES  
Berruete, 1 y 3, pral., y Burgos, 5

Número suelto: 15 céntimos

## ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA PERFIL DEL DIA

### La estructuración del Estatuto de Castilla y León

Cobra auge la campaña pro Estatuto de Castilla y León. Sin exageraciones regionalistas, sin excesos de sentimentalismos que no hacen al caso, Castilla y León deben atender al robustecimiento de su personalidad histórica y sobre todo a su reivindicación económica, para neutralizar la situación de privilegio en que le han colocado el autonomismo de las demás regiones.

Las reuniones que ya se han celebrado en Madrid por los diputados de las provincias castellano-leonesas y el acto que el domingo último tuvo lugar en Burgos, constituyen los preparativos previos para esta gran cruzada que con espíritu tenso y sin dejar perder el impulso entusiasta que ha hecho florecer casi por generación espontánea la iniciativa del Estatuto de Castilla, debe proseguir hasta la consecución de éste.

Se han esbozado ya incluso las líneas directrices de este Estatuto por uno de los valores castellanos más acendrados patrióticos y castellanistas, el doctor Bañuelos: nuestro Estatuto no debe ser centralista, ni burocrático. Hay que lograr un Estatuto democrático, austero, cordial, que permita la reorganización administrativa de nuestra economía y dé firmeza a las provincias en sus distintas zonas para la mejor defensa de sus intereses peculiares.

Se habla de un Consejo Supremo de Castilla y León y de una Asamblea de Consejos de Castilla que se reuniría durante unos días cada Primavera y cada Otoño, en distintos puntos de la región, por turno sucesivo, para evitar el enojoso problema de la capitalidad.

La concepción de nuestro Estatuto es clara. No pedimos un Estatuto egoísta, absorbente, aislante, sino un Estatuto simplemente para defendernos del privilegio que se concede a las demás regiones, lograr una igualdad de trato económico y sobre todo laborar por los grandes ideales históricos del genio castellano: universalidad, imperialismo espiritual, unidad de la gran familia española.

El Estatuto de Castilla y León, puede y debe conseguirse. Para algunos esta cruzada constituirá una sorpresa. Sorprenderá sin duda alguna en las regiones que han acogido el autonomismo con mayor entusiasmo, en las que han visto en los Estatutos un vehículo de ambición política y una posibilidad de desentenderse de los sacrificios que como españoles deben alcanzarnos a todos para emanciparse económicamente y vivir su vida, siendo españoles cuando convenga serlo y regionalistas en todas ocasiones.

Castilla no siente estos estímulos. Supo dar siempre ejemplo de abnegación y reciedumbre y si ahora reclama un Estatuto es porque tampoco se resignó jamás a ser vejada ni doblegó su espinaza ante ningún ídolo deleznable.

El espíritu castellano nos da la pauta de lo que debe ser nuestro Estatuto.

En Castilla hubo unos comuneros que supieron alzarse en gloriosa rebelión contra los abusos del Poder absolutista, que se alzaron precisamente porque vieron maltratados sus fueros e incumplidas sus leyes y sus costumbres. En Castilla hubo un Cid que se ganó un destierro por exigir juramento de fidelidad a las leyes del pueblo a un Monarca. Y Castilla a través de la historia supo ser siempre relumbante ejemplo de dignidad, de austeridad, y de altivez indomable.

Nuestro Estatuto debe recoger estas esencias raciales que no han podido ser desvirtuadas por modas, ni por corrientes infecciosas y extranjerizantes.

## Ayer hubo, por fin, Vuelta Ciclista Se adjudicó la etapa Gijón-Ribadeo, el español Rafael Ramos

Ribadeo.—Después del retroceso en Oviedo de los ciclistas que participan en la II Vuelta a España, a causa de la huelga, se reanudó la marcha en Avilés, hacia Luarca.

La distancia desde allí aquí son unos 80 kilómetros. Los corredores, que emprenden la marcha haciendo la digestión del almuerzo, caminan reposadamente. Poco después Goenaga, que intenta animar al grupo, es objeto de una agresión por parte de Cañardo.

En la subida de Muros de Nalón sufre un pinchazo Escuriel y se retrasa. Este, que será ya definitivo, quien sabe si tendrá influencia en su clasificación en la carrera.

Poco después Fermín Trueba es el que pincha, luego Schepers y finalmente G. Deloor. Todos éstos reparan pronto. En cambio, Escuriel no puede tomar contacto y se quedan a esperar a Alvarez y Cardona.

Cañardo trata de retener el pelotón, marchando a un tren muy lento. Ello permite que se unan Trueba, Deloor y Schepers.

A Luarca, donde está establecido el control de avituallamiento, llegan a las cinco y cinco en primer lugar un grupo formado por los hermanos Bertola, los Deloor, Schepers, Berrendero, Goenaga, Ramos, Carretero y Fermín Trueba. A la entrada del control pincha Ramos, que pierde tres minutos y medio, y a la salida pincha Alfonso Deloor. Después de este grupo, se quedan a esperar a Alvarez y Cardona.

Cañardo trata de retener el pelotón, marchando a un tren muy lento. Ello permite que se unan Trueba, Deloor y Schepers.

A Luarca, donde está establecido el control de avituallamiento, llegan a las cinco y cinco en primer lugar un grupo formado por los hermanos Bertola, los Deloor, Schepers, Berrendero, Goenaga, Ramos, Carretero y Fermín Trueba. A la entrada del control pincha Ramos, que pierde tres minutos y medio, y a la salida pincha Alfonso Deloor. Después de este grupo, se quedan a esperar a Alvarez y Cardona.

Cañardo trata de retener el pelotón, marchando a un tren muy lento. Ello permite que se unan Trueba, Deloor y Schepers.

A Luarca, donde está establecido el control de avituallamiento, llegan a las cinco y cinco en primer lugar un grupo formado por los hermanos Bertola, los Deloor, Schepers, Berrendero, Goenaga, Ramos, Carretero y Fermín Trueba. A la entrada del control pincha Ramos, que pierde tres minutos y medio, y a la salida pincha Alfonso Deloor. Después de este grupo, se quedan a esperar a Alvarez y Cardona.

Cañardo trata de retener el pelotón, marchando a un tren muy lento. Ello permite que se unan Trueba, Deloor y Schepers.

## Próximo discurso de Maura

### Hará revelaciones de gran interés político

Madrid.—Se dice que don Miguel Maura pronunciará un discurso el próximo domingo en el Palacio de la Música en un mitin organizado por el partido republicano conservador, del que es jefe.

Según nuestras referencias, don Miguel Maura ha decidido romper el silencio que guarda desde su discurso anterior a las elecciones del 16 de febrero y se propone, según sus amigos, poner las cartas boca arriba y hacer revelaciones sensacionales en relación con el momento político presente.

Después de este discurso, que será también como una exposición de los puntos fundamentales del programa de su partido, comprenderá éste una campaña de propaganda con intervención de los más destacados correligionarios del señor Maura.

## Triunfa el fascista Degrelle en Bélgica

### El Poder será ofrecido hoy a Vandervelde, socialista Este partido quiere que siga Van Zeeland en el Gobierno

Las elecciones legislativas de Bélgica no han cambiado la fisonomía de su Cámara de Representantes. Los partidos que formaban la coalición gubernamental siguen teniendo la mayoría absoluta; pero la oposición estará más nutrida.

Hay que señalar, en primer término, el triunfo alcanzado por el nuevo partido "Rex", que obtiene veintinueve puestos, todos los cuales son ganancia, por cuanto que en la Cámara anterior no tenía representación.

En segundo lugar ganan puestos también los frontistas (flamencos extremistas), que doblan el número de su representación; de ocho puestos pasan a diez y seis, y, por último, los comunistas logran seis puestos de más.

La característica de estas elecciones es, como se ve, el triunfo relativo de los partidos extremistas, tanto de la derecha como de la izquierda, a expensas de los católicos, que pierden diez y seis puestos, y de los socialistas, que pierden tres. Este partido es el más numeroso de la nueva Cámara.

Los liberales apenas modifican su posición; pierden un puesto.

El resultado electoral no obligará, se cree, a cambiar de Gobierno, ni el cambio es, por otra parte, necesario, toda vez que la gestión de van Zeeland ha dado, desde hace un año, felices resultados.

### LOS RESULTADOS PROVINCIALES

Bruselas.—De fuente oficiosa se da un resultado provisional de las elecciones, según el cual la Cámara quedará constituida como sigue:

- Partido socialista belga, 70 puestos.
- Partido católico, 63.
- Partido liberal, 23.
- Movimiento rexista, 23.
- Bloque nacional flamenco, 16.
- Comunistas, 9.

Por lo tanto, los socialistas pierden tres puestos, los católicos 16, los liberales uno; el bloque nacional flamenco gana ocho, doblando el número de actas, mientras que los comunistas consiguen seis más de las que tenían.

La nueva Cámara belga estará formada por 202 diputados.

### HOY, DIMITE VAN ZEE- LAND

Bruselas.—Conocido el resultado de las elecciones, el señor Van Zeeland presentará hoy al rey la dimisión del Gobierno.

Tres partidos: el de Unión Nacional Católica, el liberal y el socialista, formaban parte del Gobierno Van Zeeland; pero como los socialistas pasan ahora a ocupar el primer puesto de la Cámara pues han obtenido siete puestos más que los católicos, el rey, en cumplimiento de las prácticas reglamentarias, ofrecerá probablemente el Poder al jefe socialista, señor Vandervelde.

Ahora bien: los socialistas quieren que siga al frente del Gabinete el señor Van Zeeland

## LOS PLEITOS SOCIALISTAS

### A Prieto le faltan tres o cuatro diputados para dominarla minoría

Madrid.—El corresponsal de "El Diluvio" envía a su periódico la siguiente información:

"La nota política más destacada, es una reunión celebrada en la redacción de "El Socialista" por un grupo de diputados socialistas. Por los informes que hemos podido recoger, se trató de una reunión de carácter cordial, en la que se destacaba como nota dominante una conformidad y simpatía hacia la posición que sustentaba en el seno del partido el señor Prieto. Cobra importancia desde ese punto de vista la reunión aludida por el número de asistentes. Cuarenta y siete diputados, según se nos asegura, concurrieron a ella. La noticia no ha trascendido a la Prensa, que sepamos, por una elemental discreción que se impusieron los reunidos.

Sabido es el delicado pleito que sostiene el partido socialista,

ta, pleito que algunas veces adquiere enconadas polémicas casi de un tipo irreductible que estamos presenciando en estos momentos. La tendencia del se-

### Participaciones de enlace

los modelos más lujosos y modernos presentados por la IMPRENTA DE EL DIARIO PALENTINO, calle de Burgos, junto a la Diputación. Apartado de Correos, 17

ñor Prieto parecía arrollada por el ala extrema que defiende el señor Largo Caballero y que influyó notablemente en la solución de la anterior crisis. Pero la reunión esta, por el número, adquiere excepcional importancia y es indicadora, cuando menos de que en el grupo parlamentario socialista la posición del señor Prieto de unos días a esta parte tiene una tendencia a prosperar y se sitúa ya en los linderos de la mayoría del grupo. Tres o cuatro diputados más que se sumen a esta tendencia y el señor Prieto contará con la mayoría del grupo. Es indudable que de afirmarse en un sentido creciente la posición del señor Prieto influirá aquélla en la política del Frente Popular. Y esta es la importancia que en un futuro político se le asigna a la reunión aludida, habida cuenta del peso preponderante que en la política por su prestigio y su madurez ejerce el partido socialista".

Si se aproxima tu boda, pa que sea de postín, debes comprar a tu novio la "Muda" donde MARTIN.

EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 86.

## Hoy habrá Gobierno en la Generalidad

### Se diferenciará poco del anterior

Barcelona.—Terminadas las consultas, el señor Companys recibió anoche a los periodistas, a quienes dijo:

—Aparte de las visitas que ustedes ya han visto, y sin que tenga nada que ver con la cuestión política del momento, he celebrado una conferencia telefónica con el alcalde señor Pi y Suñer, que se halla en Madrid, quien me ha dado cuenta de las gestiones que realizó allí relacionadas con el Ayuntamiento, y algunas otras que hacen también al Gobierno, y yo le he autorizado y le he dicho que veía con gusto que hiciera las gestiones necesarias para arreglar algunas cosas pendientes. También he hablado por

teléfono con el señor Nicolau d'Oliver. Quizá mañana por la tarde pueda darles ya la lista del nuevo Gobierno.

EL PROBABLE GOBIERNO Se asegura que quedará así constituido:

Presidencia, don Luis Companys; Gobernación, don José María España; Cultura, don Ventura Gassol; Trabajo, don Martín Barrera; Obras públicas, don Pedro Mestres; Hacienda, don Martín Esteve; Justicia, don Pedro Comas; Asistencia social y Sanitaria, doctor Corachán o doctor Trias Pujol; Economía y Agricultura, don Luis Prunés o don Martín Rouret.

## En la dirección de la Banda de Madrid

Madrid.—Interinamente entre tanto se celebran las oposiciones, ha sido nombrado Director de la Banda Municipal de Madrid, el maestro Sorozábal.

La nueva Cámara belga estará formada por 202 diputados.

Bruselas.—Conocido el resultado de las elecciones, el señor Van Zeeland presentará hoy al rey la dimisión del Gobierno.

Tres partidos: el de Unión Nacional Católica, el liberal y el socialista, formaban parte del Gobierno Van Zeeland; pero como los socialistas pasan ahora a ocupar el primer puesto de la Cámara pues han obtenido siete puestos más que los católicos, el rey, en cumplimiento de las prácticas reglamentarias, ofrecerá probablemente el Poder al jefe socialista, señor Vandervelde.

Ahora bien: los socialistas quieren que siga al frente del Gabinete el señor Van Zeeland

Madrid.—Interinamente entre tanto se celebran las oposiciones, ha sido nombrado Director de la Banda Municipal de Madrid, el maestro Sorozábal.

La nueva Cámara belga estará formada por 202 diputados.

Bruselas.—Conocido el resultado de las elecciones, el señor Van Zeeland presentará hoy al rey la dimisión del Gobierno.

Tres partidos: el de Unión Nacional Católica, el liberal y el socialista, formaban parte del Gobierno Van Zeeland; pero como los socialistas pasan ahora a ocupar el primer puesto de la Cámara pues han obtenido siete puestos más que los católicos, el rey, en cumplimiento de las prácticas reglamentarias, ofrecerá probablemente el Poder al jefe socialista, señor Vandervelde.

Ahora bien: los socialistas quieren que siga al frente del Gabinete el señor Van Zeeland

Madrid.—Interinamente entre tanto se celebran las oposiciones, ha sido nombrado Director de la Banda Municipal de Madrid, el maestro Sorozábal.

La nueva Cámara belga estará formada por 202 diputados.

Bruselas.—Conocido el resultado de las elecciones, el señor Van Zeeland presentará hoy al rey la dimisión del Gobierno.

Tres partidos: el de Unión Nacional Católica, el liberal y el socialista, formaban parte del Gobierno Van Zeeland; pero como los socialistas pasan ahora a ocupar el primer puesto de la Cámara pues han obtenido siete puestos más que los católicos, el rey, en cumplimiento de las prácticas reglamentarias, ofrecerá probablemente el Poder al jefe socialista, señor Vandervelde.

Ahora bien: los socialistas quieren que siga al frente del Gabinete el señor Van Zeeland

## Se condonan las multas de los Comités Reguladores Trigueros

Los expedientes se archivarán definitivamente.—Lo mismo se hará con los recursos contra las sanciones

Madrid.—La "Gaceta" de hoy publica una orden del ministro de Agricultura que dice así:

"Por infracción de las diversas y confusas disposiciones que para regular la contratación y circulación del trigo, sus harinas y el pan, venían rigiendo hasta la publicación del decreto de 8 de abril pasado, se han impuesto numerosas sanciones, algunas de extremado rigor, pero en pocos casos de verdadera ejemplaridad, pues la realidad era que el régimen de tasas e intervención se burlaba en otros muchos sin que se procediera con igual energía a la aplicación de las sanciones correspondientes.

Semejante desigualdad de trato inclina ahora a este ministro a la benevolencia para resolver todos los casos pendientes de infracciones a la legislación de abastos anteriores al decreto de 8 de abril pasado, y por ello ha acordado disponer lo siguiente:

1. Se declaran condonadas todas las sanciones y multas y levantados los decomisos impuestos, bien por los gobernadores civiles o por los presidentes de las Juntas o Comités provinciales reguladores del mercado triguero, por aplicación de los decretos de 29 de mayo de 1930, 25 de noviembre de 1934, 2 de julio y 16 de octubre de 1935, que no hayan sido hechas efectivas a la publicación del decreto de 8 de abril de 1936.

2. Los expedientes por infracciones y los recursos contra sanciones impuestas actualmente en tramitación se archivarán definitivamente.

3. Las autoridades o funcionarios a quienes compete cuidarán de que se hagan efectivas con toda eficacia y ejemplaridad las sanciones que se impongan en lo sucesivo por estricta aplicación de las disposiciones vigentes en materia de abastos".

### LOS DE "ESTAT CATALA"

## Quedan fuera de la disciplina de la Izquierda

### Expulsión de Gassol, Ayguadé, Puig Ferrer y otros

Barcelona.—Terminó el Congreso de Estat Catalá. El señor Dencás había puesto su acta de diputado del Parlamento catalán a disposición de la asamblea, la cual después de un largo discurso del ex consejero de la Generalidad acordó por unanimidad que continué ejerciendo el cargo de diputado para defender la ideología de Estat Catalá. También se acordó editar el discurso pronunciado por el señor Dencás.

En la sesión de la tarde, se leyó una proposición firmada por los comarcales de Lérida, pidiendo la separación de Estat Catalá de la Izquierda Republicana, que fué aprobada por aclamación.

La mayoría censuró la gestión del Gobierno de la Generalidad del señor Comorera, considerándola perjudicial para Cataluña y la clase proletaria, especialmente en cuanto hace referencia a los problemas del trigo y de la harina.

Se acordó la expulsión de los señores Vacher, Cirera, Gisbert, y Miravilles y de los consejeros regidores señores Gassol, Ayguadé, Puig Ferrer, Soler y Bru y Salvador.

Se aprobó una declaración considerando traidores al movimiento del 6 de octubre a los que formaban el Gobierno de la Generalidad en aquella fecha. Se exceptúa al señor Badía.

Este acuerdo fué tomado en medio de grandes aplausos y vivas a Cataluña libre y a la República catalana.

### PERSPECTIVA DESOLADORA

## La próxima cosecha será calificada de catastrófica

Estará por bajo de los dos tercios de su volumen normal

La situación de los campos de los cereales, sigue confirmando las previsiones pesimistas que se han venido haciendo, como consecuencia del anormal régimen de lluvias.

El gran desarrollo de malas hierbas, el deficiente desarrollo radical, la putrefacción de muchas raíces a consecuencia del encharcamiento que determina la anarquización de los sembrados, el arrastre de las materias nitrogenadas solubles que se hubieran podido producir en el terreno o capas profundas, el exceso de vegetación o desarrollo foliáceo, son todas causas que a pesar de no haber sufrido heladas de consideración al iniciarse la primavera, contribuirán a que la producción de grano sea muy mediocre, esperándose en algunas provincias, en que la situación es

francamente mala, que no llegue a alcanzar los dos tercios de una producción normal.

El estado de los sembrados es muy malo en Andalucía y ambas Castillas, Extremadura y región leonesa, especialmente en Zamora y Salamanca. En Aragón, donde se había sostenido mejor, empiezan a notarse también los efectos del exceso de humedad. En Levante mejora ligeramente, en especial en Castellón, donde ha llovido algo, pero en Murcia sigue esperándose muy deficiente producción.

Sólo en Cataluña se presenta bien la cosecha de cereales, pues en el Norte, de un modo particular en Galicia, el exceso de humedad la ha perjudicado notablemente.

Refiriéndonos concretamente a la provincia de Palencia, hemos de consignar que la situación no es más favorable. Las noticias que llegan a nosotros de muchos pueblos, son francamente desoladoras. En casi todos ellos puede considerarse por lo menos perdida, una tercera parte de la cosecha.

Hay términos en que este cálculo es corto, pues los estragos son mayores. En algunos pueblos bastantes tierras sembradas han sido arrasadas por quedar destruida la semilla a causa del exceso de agua de las últimas lluvias. En general los terrenos bajos son los más diezmados, sin que esto quiera decir que en las partes altas los sembrados ofrezcan buen estado. En resumen, la próxima cosecha, por sus resultados previstos, será calificada de catastrófica.

### Si posea Vd. viñedos, sírvase mirar al trasluz

Para no olvidar que en los Almacenes de SENDINO es donde más barato encontrará siempre

Azufre flor sublimado del coto Hellin

Sulfato de Cobre



# LA VIDA EN LA CIUDAD Y PROVINCIA

## LA FIESTA DEL MONTE

Hoy se ha celebrado la denominada "fiesta del Monte", una de las tres establecidas al año, de modo oficial por nuestro Ayuntamiento.

Cerró el comercio y no hubo oficinas ni clases en los centros docentes.

La Banda de Música subió a primera hora al Monte, para amenizar la fiesta.

El alcalde, señor Escobar, se trasladó en automóvil a dicho lugar, donde la concurrencia de público ha sido numerosa.

El regreso se efectúa a la hora de entrar en máquina EL DIARIO, sin que se haya registrado, por fortuna, incidente alguno desagradable.

## Sucesos locales

Una denuncia

Ante la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado el vecino de esta ciudad Antonio Martín Tejedor, de 25 años, mecánico, domiciliado en la calle de Pablo Iglesias número 155, denunciando que hace tiempo tenía en su poder, en calidad de depositario judicial, el autocamión número 1.433, de la matrícula de Palencia, que había sido embargado al vecino de Carrión de los Condes Francisco Arconada del Río, y que ayer tarde a última hora, Francisco se presentó al denunciante y haciéndole objeto de graves amenazas, consiguió apoderarse del carruaje, y poniéndole en marcha, desapareció con él.

La denuncia ha sido cursada desde la Comisaría de Vigilancia al Juzgado de Instrucción.

Por viajar sin billete

Previo denuncia formulada por el jefe de la estación del Norte de nuestra ciudad, han sido puestos a la disposición del Juzgado correspondiente, Gregorio Rodríguez Sanz, albáñil, de 32 años y su esposa María Guadalupe Blas Martín, ambos residentes en Zamora, que fueron sorprendidos viajando sin billete y se negaron a abonar la cantidad de 19,70 pesetas que importaba el suplemento extendido por el interventor en ruta.

Una rataría

El jornalero Mauricio García Fernández, de 56 años, residente en nuestra ciudad calle de Pablo Iglesias número 67, piso segundo, ha comparecido ante la Comisaría de Vigilancia denunciando que ayer tarde, mientras trabajaba en una "chabola" próxima a la vía del ferrocarril del Norte, le sustrajeron un reloj de bolsillo, un chisquero mecánico y una petaca de piel, todo ello valorado en unas 46 pesetas. Añade el denunciante que ignora quien haya podido ser el autor de la sustracción y la Policía realiza gestiones para averiguarlo, en tanto que la denuncia ha sido cursada al Juzgado correspondiente.

Malos tratos

En la Comisaría de Vigilancia, se ha presentado la vecina de esta población Agustina García Tapia, de 60 años, domiciliada en el Corral de Matorras número 2, denunciando que ha sido objeto de malos tratos de palabra y amenazas graves, por parte de su vecino Teófilo Rebollo, con el que se halla enemistada.

La denuncia ha pasado al Juzgado municipal.

EN LA CALLE MAYOR

## Por inflamarse el hollín, se incendia una casa

Las pérdidas de escasa importancia

Anoche a las diez se declaró un pequeño incendio en la casa señalada con el número 232 de la calle Mayor, finca propiedad de doña María Nieto.

Con toda urgencia se dió aviso al Parque de Bomberos Municipales y acudió la escuadra de retén al lugar del suceso, consiguiendo sofocar el incendio una hora más tarde de haber sido descubierto.

La pronta y acertada intervención de los bomberos municipales, evitó que el siniestro tuviera importancia, ya que las pérdidas materiales fueron de escaso interés.

Parece ser que el incendio fué debido a haberse inflamado el hollín de una de las chimeneas del edificio.

LEA USTED

El Diario Palentino

## El Baile de la Prensa

Han quedado terminados todos los preparativos.--Es grande la demanda de localidades

Anoche ha quedado ultimados todos los preparativos para el grandioso Festival de la Asociación de la Prensa, que tendrá lugar el próximo sábado, día primero de nuestra Feria Chica, la Comisión delegada de los periodistas palentinos.

Se dió cuenta de las peticiones de localidades que han llegado a la Asociación, que exceden el número que en años anteriores se habían recibido en plazos idénticos y que hacen suponer, de seguir el mismo ritmo que hasta la fecha, que el día del Festival, la Asociación tendrá que colocar en la taquilla el cartelito tan codiciado por las Empresas

Concurso de Belleza Infantil



Núm. 10.—Asterín Rojo Adán, de dos años y medio.

blicar diariamente el Boletín de Votación, para que los lectores lo recorten y en la fecha que se indique emitan su voto a favor de los tres pequeños que a su juicio reúnan las características señaladas para la concesión de los Premios "Shirley Temple", "Jackie Cooper" y "Baby Leroy".

Aclarando algunas dudas que hasta nosotros nos han llegado respecto a la forma y alcance de la votación, hacemos constar que cada votante podrá depositar tres votos, uno para cada premio; es decir, que podrá votar a tres de los niños presentados al Concurso (cada uno en un Boletín diferente). Que ha-

Concurso de Belleza Infantil



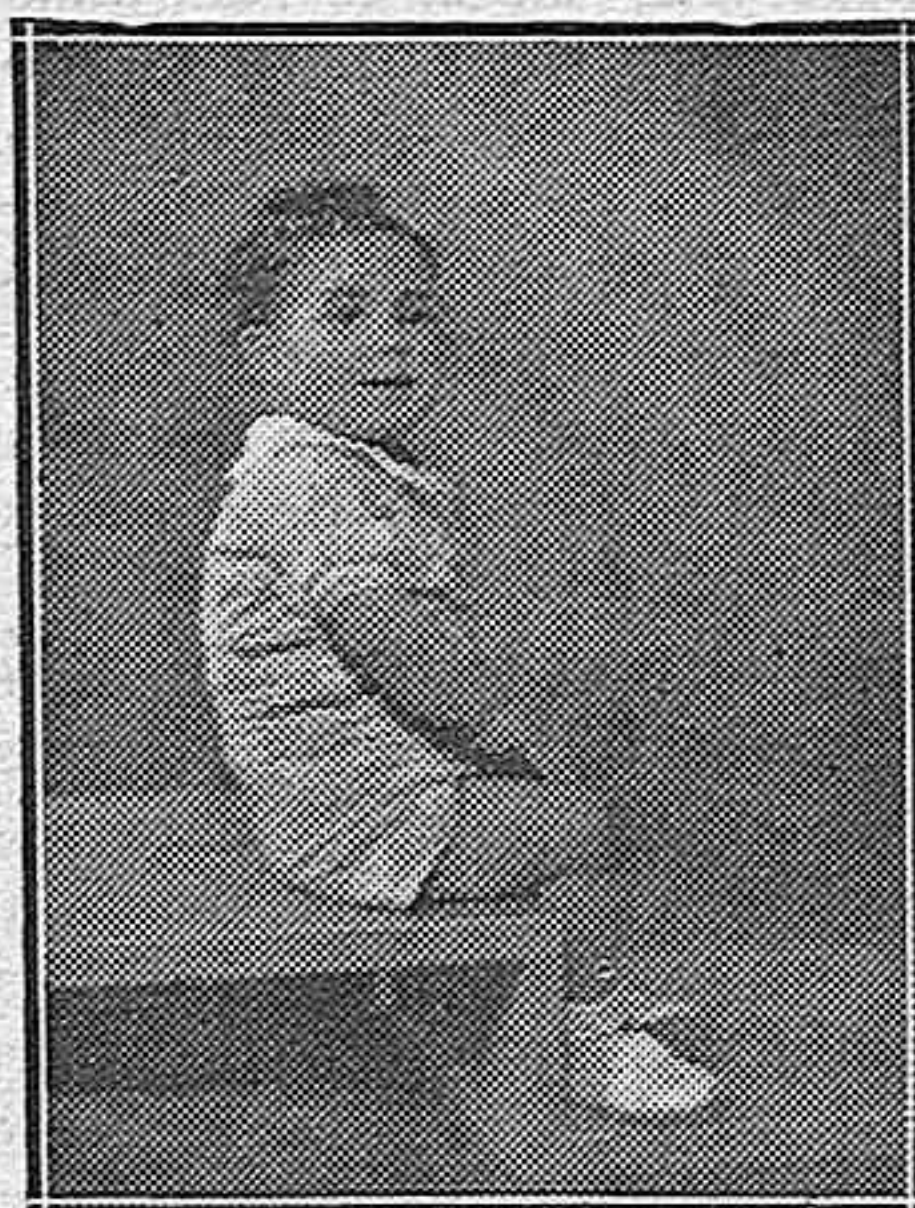
Núm. 11.— Mercedes Conesa Ruiz, de ocho meses.

brá de firmar con letra legible, ya que el recuento de votos se hará mediante una previa ordenación alfabética de apellidos de los votantes. Que los Boletines habrán de depositarse en los lugares que se indiquen. Y que la votación terminará en la parte infantil de nuestro Festival, verificándose a continuación el escrutinio y la proclamación de los niños triunfantes.

Se advierte finalmente que quedan pocos días para cerrar el plazo de admisión de fotografías para el Concurso Infantil de Belleza.

Hacemos esta indicación, para que los padres que piensen enviarnos retratos de sus pequeños, lo hagan inmediatamente.

Concurso de Belleza Infantil



Núm. 8.—Juanito Miguel Benito, de 14 meses.

de "No hay billetes". Como oportunamente se anunció, la Asociación de la Prensa desde la fecha dispone de los pascos cuyas peticiones atenderá por riguroso orden de recepción.

Se advierte igualmente a las personas que deseen asistir al Festival desde los pueblos, que las entradas que necesiten les serán reservadas. El Concurso de Belleza Infantil ha excedido todas las conjeturas de éxito que los iniciadores forjaron.

La cantidad de fotografías recibidas es tal, que tenemos que formar "lotes" según van llegando a

Concurso de Belleza Infantil



Núm. 9.—Alicia B. Jiménez, de 10 meses.

nuestro poder, para atender a todos los papás que presentan sus pequeños a nuestro popular Certamen. Podrá verse, que no valen los elogios para los pequeños que van a ser la gala de nuestro Festi-

## BOLETIN DE VOTACIÓN para el Concurso de Belleza Infantil, organizado por la Asociación de la Prensa Palentina

Voto a favor del concursante .....

..... cuya fotografía ha sido publicada con el número ..... para el "PREMIO .....

....." (aquí indicar para cual de los tres premios fijados se le propone.)

..... de mayo de 1936.

(Firma)

Para no olvidar que en los almascenes de SENDINO es donde más barato encontrará el suministro de leche y otros productos. Sulfato de cobre

## Palencia al día

Fiesta local del Monte. Mayo que va a ganar ya su cima sin haberse decidido a obsesquiar con algunas de sus sonrisas para justificar al menos los apellidos de "florido y hermoso" nos ha reservado en sus postrimerías un día plomizo, de nubes que siguen amenazando lluvia. Sin embargo no han faltado los valientes que se han trasladado a nuestra magnífica finca, para pasar el día entregados a las delicias campestres.

La ciudad ha presentado el aspecto enteramente festivo. El comercio ha cerrado, no se ha despachado en los centros oficiales, ni se ha trabajado en fábricas ni talleres.

Aspecto plenamente dominicano. A la hora en que EL DIARIO salga a la calle comenzarán a animarse los paseos y salones de espectáculos. Así, sin incidentes desagradables se ha celebrado la fiesta oficial y laica "cien por cien" que el Ayuntamiento instituye recientemente.

## A. PASCUAL HIGELMO

CIRUJANO

ELECTRO-RADIOLOGO

Mayor pral., 28, 3.º - De 12 a 2 PALENCIA

## Espectáculos

Teatro Principal

Hoy a las cinco, siete y media y diez y media, funciones de cine sonoro, estrenándose la soberbia producción Artistas Asociados, titulada EL BURLADOR DE FLORENCIA, por Constance Bennett y Fredie March.

EL BURLADOR DE FLORENCIA, es una brillante y divertida comedia repleta de incidentes, cuya acción tiene lugar en la Florencia del siglo XVI, cuyo protagonista es Benvenuto Cellini, el terrible espadachín célebre por sus aventuras amorosas. Es un film de presentación fastuosa y de argumento sumamente entretenido e interesante.

Mañana, estreno de la superproducción Warner "20 MILLONES DE ENAMORADOS" de soberbia interpretación y de argumento nuevo y divertido.

## Salón Novedades

Esta noche a las cinco y siete y media de la tarde, funciones extraordinarias de cine, como día festivo, en las que se proyectará la gran producción ENEMIGOS INTIMOS, film en el que se presentan tres artistas extraordinarios, Edmund Lowe, Jack Holt y Florence Rice, que juntos desempeñan los protagonistas de esta película, afrontando los mayores peligros, en su desarrollo.

Mañana interesantísimo programa, estrenándose una preciosa película de alta calidad.

## FUNERARIA HONTIYUELO

Casa fundada el año 1880 Mayor pral., 186. Teléfono, 94 PALENCIA

LA CONTRATACION DE TRIGOS Y HARINAS EN BARCELONA

## El ministro garantizará la libertad de mercados en toda la nación

Valladolid.—El presidente de la Asociación de fabricantes de harinas de Castilla y Centro de España ha recibido ayer un telegrama del subsecretario del ministerio de Agricultura, diciendo lo que sigue:

"Compláceme manifestarle en relación con su escrito de fecha 18 del corriente, que este ministerio ha adoptado medidas que garanticen libre contratación trigo y harinas en todo el territorio nacional, especialmente en Cataluña".

Esta noticia tiene un gran interés, porque anulado el régimen intervenido fuera de ley, quedará aquel mercado en condiciones de poder intensificar sus compras de trigo y harina en estas regiones productoras del interior.

## Gobierno militar en Palencia

Parece que se confirma el rumor

Parece ser que la noticia que hace días adelantábamos a nuestros lectores respecto al restablecimiento del Gobierno militar en nuestra provincia, ha de tener confirmación.

Oficialmente se sabe que mañana a las dos de la tarde, en el rápido de Santander y procedente de Ma-

dríd, llegará a nuestra capital el general de brigada don Manuel Alcázar, que se hará cargo de la Comandancia Militar de la plaza.

Parece ser que este es el primer trámite para que el rumor que acogiamos días pasados llegue a tener realidad.

## Plaza de Toros de Palencia

El Domingo 31 de Mayo de 1936 (FERIA DE PRIMAVERA)

(FERIA DE PRIMAVERA)



¡Sorprendente Acontecimiento Taurino!



Presentación de las notables y geniales señoritas toreras

## Hermanas PALMEÑO

Ganadoras de la Oreja de Oro en la Plaza de Toros de Madrid.

Con permiso competente se lidiarán, banderillearán y estoquearán

CUATRO hermosos y escogidos novillos erales, CUATRO de la renombrada ganadería de Don Ignacio Encinas, de "El Espinar"

Nadie dejará de ver este extraordinario espectáculo que ha llenado todas las Plazas en que ha actuado. Véanse programas de mano.

## Un soldado de los que quedan del Batallón Ciclista, herido en un desgraciado accidente

En la carretera de circunvalación, se registró esta mañana un desgraciado accidente, en el que resultó herido de alguna importancia un soldado del Batallón Ciclista de los que quedarán en nuestra ciudad al objeto de recoger el resto del material regimental y enseres de oficinas y pabellones, para cargarlos en trenes especiales con destino a Alcalá de Henares donde el Batallón fué recientemente destinado.

personal de servicio le prestó asistencia facultativa, apreciándose extensa herida contusa en la región frontal orbitaria, lado derecho; otra herida de la misma clase en el labio superior; diversas erosiones en la cara y ligera conmoción cerebral, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico reservado.

Después de asistido en la Casa de Socorro, José Aguirrebañaco, pasó al Hospital provincial, sala militar.

## Notas de Enseñanza

Traslado

A petición propia, ha sido trasladado a prestar sus servicios en la Normal de Burgos, el portero-comisario de la Escuela de Artes y Oficios de Palencia, don Lorenzo Núñez Quintana, funcionario de relevantes prendas personales.

Sentimos su marcha y al mismo tiempo le felicitamos por ver cumplidos sus deseos de hallarse al lado de su apreciable familia.

LEA USTED "EL DIARIO"

## ¡Señora!

Tenga siempre presente que el surtido más selecto en fantasías, lo presenta

## EL SIGLO XX

USTED CONSEGUIRA TOMAR UN BUEN CAFE, PIDIENDO EL DE ESTA MARCA



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ y COMPANIA Importadores de azúcar, cacao, café y cereales SANTANDER

## LA TEMPORADA TEATRAL DE FERIAS

Hoy ha quedado abierto el abono, para la temporada de Ferias, en la que como ya saben nuestros lectores, actuarán dos notables compañías, una de Comedia lírica y otra de Comedia, las dos procedentes de los teatros madrileños, Fontalba y Muñoz Seca, donde alcanzaron grandioso éxito.

La primera de estas Compañías, que se presentará en nuestra capital, será la gran Compa-

ña de Comedias líricas, andaluza, en la que figura la genial artista ESTRELLITA DE CASTRO, el divo de divos de los cantadores del cante flamenco, NINO DE UTRERA, y el mago de la guitarra, NINO DE SABICAS, conjunto artístico que hará su debut el jueves próximo, con la obra en prosa y verso de los reputados autores Fernández de Córdoba y Sánchez de León, ANA MARIA. (La marquesita gitana), magnífica creación de ESTRELLITA DE CASTRO.

Esta obra, ha sido la sensación del año, por su argumento e interpretación, y también por la novedad del género, hasta ahora desconocido por nuestros públicos y que es exclusivo de esta Compañía.

Se ha incluido también en este abono verdaderamente excepcional la actuación de la gran Compañía de Comedias de la bellísima y notable actriz TINA GASCO, la cual durante su actuación nos ofrecerá las obras de mayor éxito de la temporada actual, como son, NUESTRA NATACHA, DUEÑA Y SEÑORA y MARIA DE LA O, comedias que durante todo el invierno han llenado los teatros de Madrid, y que actualmente siguen en cartel, con éxito clamoroso.

Las condiciones fijadas para este abono, son verdaderamente excepcionales, si se tienen en cuenta los muchos aficionados de la misma, y la variedad del género, ya que en cinco días se admirarán dos notables Compañías, y se verán CINCO estrenos, los de las CINCO obras, que fueron los éxitos más grandiosos del año.

Los precios del abono son los siguientes: Palcos sin entradas, 100 pesetas; Butaca con entrada, 20 pesetas; y Delantera de Galería, 12,50.

Este abono quedará cerrado mañana a las 8 de la noche, por lo que es preciso que cuantos deseen figurar en las listas de abonados esta temporada se apresuren a retirar sus encargos, antes de la fecha fijada por la Empresa.

## U. ROMÁN BAQUERIN

Especialista del estómago intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA EN Palencia, Mayor pral., 28, bajo

## VIDA RELIGIOSA

NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Calle, mañana miércoles 27, la Asociación de la Medalla Milagrosa celebrará a las ocho misa de Comunión general con acompañamiento de órgano, aplicada por todos los asociados difuntos.

Por la tarde, a las siete y media, los mismos cultos que días anteriores.

El sábado próximo, día 30, a las once y media se administrará el Sacramento de la Confirmación a todos los niños y niñas que no lo hayan recibido.



# "Pick" enjuicia el Estatuto de Castilla

## Ha de estar determinado por las afinidades de trabajo y riqueza

Ya dije en el año 32 que no debe buscarse una reconstrucción histórica, aunque se atiende a todos aquellos valores espirituales sin los que carecen de alma las instituciones y los pueblos. La nueva región autónoma que propugnamos ha de estar determinada por las afinidades de trabajo y riqueza. Porque el Estatuto sólo puede tener valor en las comarcas con vida propia o con posibilidades de renacimiento. Otra cosa sería ir a un fracaso seguro. Hoy no se vive de recuerdos históricos, sino de realidades. Si el Estatuto se establece, ha de tener por eje la línea férrea, ya en parte construída, del directo Madrid-Burgos-Santander. Alrededor de esa espina dorsal de nuestra economía pueden acotarse las comarcas estatutarias. Alrededor de esa línea y de las transversales que la unan con las demás tierras castellanas. Así se contaría con un territorio de intensa producción agrícola, con abundante riqueza forestal y con un gran centro consumidor, que es hoy el mayor mercado de España: Madrid. El puerto de toda esta amplia zona castellana sería, como es lógico y obligado, Santander. La Castilla del Estatuto contaría, pues, con un fuerte "hinterland" y con un amplio puerto para su servicio, unidos uno y otro por un ferrocarril directo de moderno trazado.

Hemos leído que algunos piensan que Madrid debe constituir una zona aparte, en el centro de todos los demás conjuntos regionales. Yo considero indispensable que forme parte de la región castellana regida por el Estatuto. Es indispensable para el éxito económico de la empresa. Todo el renacimiento castellano ha de tener su cabeza en Madrid, no como capital burocrática que es hoy, sino como mercado principal de la mayor parte de la producción. Santander debe ser el puerto de Madrid, por los mismos motivos que ya lo es de Palencia o de Burgos. Está en nuestro mismo meridiano y, por lo tanto, es el nuestro el camino más corto que puede brindársele para llegar al mar.

Si nos atuviéramos con todo rigor al concepto histórico, es muy posible que se hiciera una reconstrucción que no fuera viable. Porque ya hemos dicho que el Estatuto es una herramienta para actuar sobre materias vivas, y la historia fósil no se presta, ciertamente, a este trabajo.

De modo que lo primero que hay que hacer es determinar los límites que la Castilla nueva tendrá. Después, buscar la armonía y la compenetración en sus actividades para que sus recursos se complementen en un plan de conjunto bien estudiado. Luego se levantaría el andamiaje jurídico de estas concepciones, para darle forma de cuerpo legal. Pero teniendo siempre en cuenta que los intereses de cualquier parte de la región autónoma han de ser solidarios de los de las demás. Y que las obras públicas que se acometan en Santander, por ejemplo, tengan una obligada repercusión en el desenvolvimiento de la riqueza del resto de Castilla. Y viceversa.

Esta obra magna no puede hacerla ni un partido político ni una sola clase social. Ha de ser labor y obligación de todos. Castilla debe salir redimida y fortalecida de esta prueba. Bajo el yugo del Poder central, los pueblos castellanos sólo han servido para formar mayorías ministeriales con gentes ajenas a ella y desligadas de sus intereses. Así han florecido en sus provincias cacicatos monstruosos y envilecedores, y Julio Senador, el notario de Frómista, ha podido escribir con sangre, en vez de tinta, su "Castilla en escambros". Todo esto ha de acabar con el nuevo Estatuto, si es que llega a aprobarse.

### TENDRAN QUE AUTODISOLVERSE ESTAS CORTES?

#### Las próximas tendrían carácter constituyente

Madrid.—Se tienen noticias de que el plan del Gobierno respecto a la reforma del Reglamento de la Cámara se concreta en la constitución de diez comisiones parlamentarias compuestas cada una de ellas de 47 diputados. Cada una de estas Comisiones entenderá en los asuntos que correspondan a un departamento ministerial. La manera de actuar será la siguiente: Cada semana por ejemplo, una Comisión discutirá en el salón de sesiones sobre proyectos presentados por los ministros. Con arreglo a estos dictámenes, la presidencia de la Cámara convocará a dos o tres sesiones que se invertirán en discusiones de totalidad.

Hay quien estima, entre algunas personalidades, algún ex ministro socialista de notorio relieve, que la reforma del Reglamento tal y como ha sido planeada por el Gobierno, pugna con algunos preceptos constitucionales. Según se afirma dicha personalidad propugna para llevar a efecto la reforma del Reglamento de las Cortes, una previa reforma constitucional, lo cual supondría un volumen de extraordinaria importancia, puesto que la reforma constitucional sería objeto de disolución o mejor dicho, de la autodisolución de las actuales Cortes, y la convocatoria de nuevas elecciones con bandera constitucionalista.

REPARACIONES DE RADIORECEPTORES  
**I. VEGA RAMIRO**  
M. de Azcoitia, 16, entresuelo, Casa Centro Agrario PALENCIA

CONSULTORIO MEDICO-QUIRURGICO  
— DE —

**J. Burgoa Lagunilla**  
Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos  
Ha trasladado su consulta a la calle Valentin Calderón, antes San Juan, número 6, segundo

### ¿Pasará el Negus por Madrid?

Londres.—Los términos en que está redactada la noticia oficial de haber embarcado el Negus a bordo de un crucero británico para trasladarse a Gibraltar y continuar su viaje por tierra a Londres establecen la presunción de que el emperador de Etiopía fugitivo, pasará por las capitales de España y Francia y consolidan la creencia de que después marchará a Ginebra para hacer una patética comparecencia en la próxima reunión del Consejo de la Sociedad de las Naciones.

LEA USTED "EL DIARIO"

# LA VIDA EN LOS PUEBLOS DE NUESTROS CORRESPONSALES

## Primera Comunión en Frómista y Santa Cecilia.—Velada teatral en Espinosa de Villagonzalo

### Frómista

#### Primera Comunión

Terminada la piadosa tarea de la enseñanza de la doctrina cristiana, que durante los meses de invierno se han impuesto el señor Cura párroco y coadjutores, secundados por las damas catequistas de esta villa, el domingo se celebró en la Iglesia parroquial la fiesta de recibir la primera Comunión los niños y niñas, desde la edad de ocho años.

La ceremonia resultó solemne y conmovedora. Nuestro dignísimo párroco les explicó con voz clara y palabras sencillas y elocuentes el misterio de la Sagrada Eucaristía en dos pláticas, antes y después de recibir la Sagrada Forma.

Después del acto fueron los niños al local del Sindicato católico donde por las señoritas catequistas se sirvió a los pequeños chocolate con pastas y dulces. Por la tarde, después del Santo Rosario y la procesión alrededor de la Iglesia, hicieron ante el altar de la Virgen y un coro de Angeles, la promesa de renunciar a Satanás con todas sus pompas y vanidades.

Por último, a las seis de la tarde para completar la fiesta, con el fin de que los niños y sus familiares pudieran disfrutar de tan glorioso día, se proyectaron las bonitas películas tituladas "Un problema gastronómico" y "Deucitron, detective" (cómica). Las dos a cual más graciosas, saliendo satisfachisimos del acto los padres, y los niños alegres y contentos.

De exámenes

En los verificados en el Instituto General y Técnico de la provincia como final de curso, han aprobado el niño Jesús Fernández Ejado de primer año y la niña Consuelo Ruiz Macho, de segundo, hijos respectivamente de nuestros buenos amigos don Vicente, farmacéutico y don Jacinto, industrial de esta villa, a quienes enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

### Guaza de Compos

#### Fallecimiento

A los 60 años de edad, ha dejado de existir en esta población, el vecino de la misma, don Braulio Melero de Castro (q. e. p. d.)

Su muerte ha sido muy sentida, por lo que su esposa doña Evarista Correas, e hijos doña Laureana, doña Julia, don Evaristo, don Domingo, don Teófilo y don Lucas; hermanas doña Martina y doña Josefa Melero, han recibido de sus convecinos, numerosos testimonios de condolencia, al que unimos el nuestro muy sincero.

### Santa Cecilia del Alcor

#### Primera Comunión

En la iglesia parroquial de este pueblo se celebró el domingo último la primera comunión de los niños.

La misa en que los pequeños se acercaron por primera vez a recibir la Eucaristía, resultó solemnísimamente y durante ella cantó fervorosos motetes el coro formado por las señoritas de la localidad Carmen León, Paca y Natividad Martín, Victoria y Anuncia Hermoso y Elvira González.

Además los niños Valentin Arístin, Antonia León, Aurelia

Antolín y Pablo Hermoso, recitaron poesías y discursos. Los presbíteros don Toribio y don Ramón desplegaron el celo y actividad que a tan virtuosos ministros caracteriza, para lograr, como consiguieron, que los actos resultaran brillantísimos.

También por la tarde se celebraron otros cultos que resultaron igualmente solemnes. Se declamaron poesías y ofrecieron flores a la Virgen las niñas Polonia Arístin, Natividad Peñarador, Eugenia León, Teresa Martín y Eugenia Antolín. X.

### Espinosa de Villagonzalo

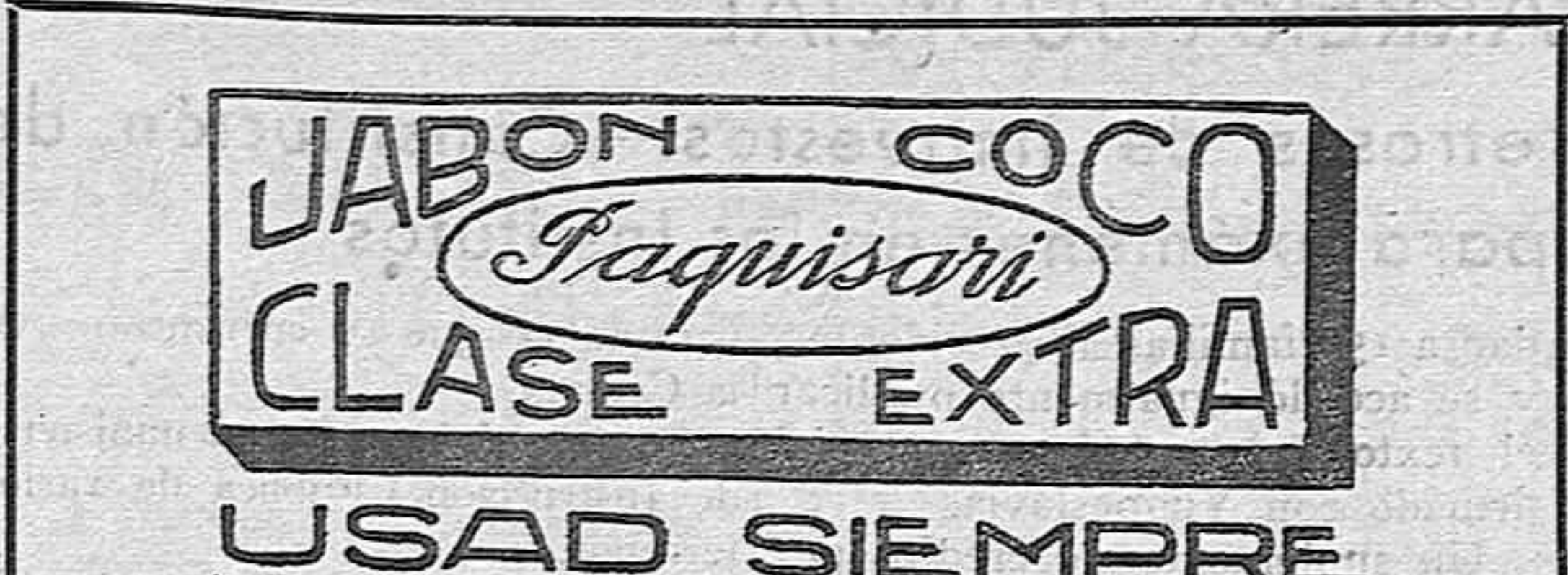
#### Fiesta Teatral

El pasado día 21 del actual, festividad de la Ascensión, ha tenido lugar en esta villa una velada teatral, representada con gran acierto por los niños y niñas de las escuelas de este pueblo, interpretándose las siguientes obras: "El reparto" y "El testamento", ambas originales del aficionado y buen amigo nuestro, don Pepe Alba.

Para dar mayor variedad y amabilidad al espectáculo, se intercalaron en la velada una sección de chistes y colmos, varias poesías y la canción de "El sembrador", "La Muñeira" y otras.

Gustosos detalláramos los nombres de los pequeños actores, pero el crecido número de estos y la falta material de espacio nos hace desistir de este empeño.

A sus dignos maestros y organizadores, doña María Sanz Soria y don Miguel de la Rúa Egea, enviamos nuestra felicitación por el triunfo alcanzado por sus discípulos, felicitación que hacemos extensiva al amigo Alba, por su valiosa y desinteresada cooperación.



**E. ROBLES**  
MEDICO  
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vias urinarias. Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta. Análisis Clínicos. Sangre. Orina, etc. Consulta de 11 a 1 1/2 y de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha (Frente a la Diputación) PALENCIA

Máquinas para bordar y coser y

**ALFA**

prefieren los inteligentes. Por su magnífica presentación, por ser de fabricación nacional y por su economía en el precio. Garantía por DIEZ años. Exposición y venta: **MAYOR PRAL., n.º 8 PALENCIA**

**F H I R S P A N I A E**

¡SIEMPRE! ENCONTRARÁ VENTAJA SI COMPRA SUS ACCESORIOS EN

**GARAGE HUDSON**  
AVENIDA CASADO DEL ALISAL, 28 y 30 PALENCIA

**A P C R E I C T E I S S**

Vd. puede adquirir UN RECEPTOR **PHILIPS** POR 1 DURO A LA SEMANA

INFORMESE EN LA REPRESENTACION OFICIAL PHILIPS

**"LA FILARMONICA".-Valentin Calderón, 5, (entresuelo)**

**Clinica Operatoria de Nuestra Señora del Pilar**  
DIRECTOR.—Doctor Nazario Martín Escobar, Cirujano del Hospital y de los Sanatorios Psiquiátricos de esta ciudad.  
RADIOLOGO.—Doctor Marcos Martín Escobar, Radiólogo del Hospital.  
ANALISIS CLINICOS.—Doctor Miguel López-Negrete.  
Moderna instalación en hermoso edificio situado en el parque del Salón, montada para toda clase de intervenciones quirúrgicas, operaciones de urgencia, con servicio de ayudantes de guardia.  
PALENCIA.—Colón, 53.—Teléfono número 47.

Reparación de **Máquinas de Escribir**  
ACADEMIA DE MECANOGRAFIA (a la vista y al tacto)  
REPARACION DE PLUMAS ESTILOGRAFICAS  
**DANIEL GUTIERREZ**  
Mayor pral. 142, 1.º Teléfono 211

**Sanatorio Marítimo de Plencia**  
(PROPIEDAD DE LA CAJA DE AHORROS VIZCAINA)  
PLENCIA (Vizcaya)  
Indicado para el tratamiento de tumores blancos, lesiones de huesos, raquitismo, anemia, linfáticos, ganglionares, etc.  
CURAS TOTALES DE NIÑOS VENDIDOS DE TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA  
Solariums. Galerías. Salas generales. Rayos X y Ultravioleta. Gabinete de esterilización. Quirófano. Baños. Habitaciones individuales. Playa, etc.  
TARIFAS AL ALCANCE DE TODAS LAS POSIBILIDADES  
Para informes, dirigirse a la CAJA DE AHORROS VIZCAINA: Estación, 5, Bilbao

# ANUNCIOS ECONOMICOS

ARADOS, fijos y giratorios, brañats, arados tipo semi-brañats, todos ellos con vertederas de acero cristalizado, para que no se pegue la tierra al trabajar, precios sin competencia. Visite usted mi exposición en Casado del Alisal, 53, Palencia, almacén de Maquinaria Agrícola y Abonos Minerales, de Pablo Pinares.



EL PROXIMO DOMINGO llega un camión de vacas de Santander. Se cambian por vacas de carne. Para tratar, Parador de Medina, con Leopoldo Pellón.

CASA ESGUEVILLAS. Se hacen vainicas a máquina, plisado, forrado de botones y punto de incrustación. Plaza Mayor, número 16, segundo piso. Palencia.

SE VENDEN motores aceite pesado "OTTO DEUTZ LEGITIMO", arranque en frío, de 30 y 60 H. P., seminuevos, baratísimos. Razón, Colón, 3. Palencia.

SE VENDE un hermoso toro, de raza holandés. Para tratar, con Lorenzo García, en Fúvas de Campos.

CUARENTA ovejas, urro a tres partos; escoger entre sesenta; dos carneros de vida. Francisco Antolín. Astudillo.

CUADRA muy higiénica se arrienda para los días de Ferias, sitio a propósito para tratantes, en el cruce de carreteras de Castrogonzalo y Ampudia. Informes, en la misma. Barrio de Santa Ana, número 27. Apro Marín.

SE VENDE rebaño de 263 ovejas jóvenes y setenta corderas. Informes Mayor Pral., 8. Palencia.

CASAS. Se venden dos casas, una en la calle de Pablo Iglesias, número 5, y otra en la calle de J. Canalejas, número 22. Para tratar, con Hilario Díaz, J. Canalejas, número 14.

TRASPASO urgente, por enfermedad de su dueño, taller de herrería, junto al Puente Mayor. Informar, M. Principal, 125, tercero. M. Marcos. Palencia.

**Plumas Estilográficas** garantizadas para toda la vida  
**PAPELERIA MERINO**

SE ARRIENDAN los pastos del Monte de Reinoso de la propiedad del Sindicato, en unas 960 obradas aproximadamente. Para tratar del precio y condiciones, con el Presidente.

SE VENDE o arrienda una casa, calle Pablo Iglesias número 55, junto al Santo San Pedro, con una vivienda amplia y locales amplios para cuadras o almacén, con corral y accesorios. Informarán, Plazuela Catedral número 15.

**Luis G. Monge de Medina**  
Corredor de Comercio Colegiado y Abogado  
Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza.  
Alenendez Pelayo, 25, 2.º izq.º. PALENCIA

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS Y ECONOMICOS **CAMIONES**

CONCESIONARIO: **Jesús Pueras Núñez** PALENCIA  
Exposición: Mayor pral., 135

LEA USTED **El Diario Palentino**

SE VENDE leña de chopo, de residuos de fabricación, a 30 pesetas la tonelada, en el Almacén de Maderas de Angel Miguel, calle Ignacio Martínez de Azcoitia número 17. Palencia.

SE VENDEN varias fincas de regadío en el término municipal de Palencia, desde media hectárea a tres hectáreas de cabida. Para informes en esta Administración.

**LA HIGIENICA**  
PELUQUERIA  
MAYOR PRAL., 107  
Rayos violeta, masaje LAVADO de CABEZA Lociones, etc.

**GAFAS-LENTES** despacho en el acto de recetas. **CASA SALAMANCA**  
**El Diario Palentino** PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS



# ACTUALIDAD NACIONAL Y EXTRANJERA

Servicio telefónico de la AGENCIA MENCIBET

## El Consejo de hoy fué administrativo

### RESTABLECIMIENTO DE LA LEY LLAMADA "DE ALBORNOZ", SOBRE LAS CATEGORIAS EN LA CARRERA JUDICIAL

#### La liquidación de retrasos de impuestos.—Constitución de Tribunales para exámenes en los Institutos

Madrid.—El Consejo de ministros se reunió esta mañana en la Presidencia.  
El señor Ramos a la salida, dió la referencia.  
En la reunión el ministro de Hacienda dió cuenta de numerosos expedientes de su Departamento.  
De Guerra un acuerdo autorizando la adquisición de 5.643 kilogramos de pólvora de fusil y otro para que los destinos de oficiales y suboficiales del grupo de Infantería del Ministerio, se incluyan entre los que deben cubrirse por elección.  
El ministro de Estado hizo un resumen de la situación internacional.  
Se fijó acuerdo con Grecia sobre la concesión de la nacionalidad a 154 familias allí residentes, y se acordó igualmente publicar el texto del tratado comercial firmado con Yugoslavia.  
Un suplemento de crédito por 75.000 pesetas para satisfacer las pagas de los funcionarios del Departamento de Estado.  
Concesión de la Banda de la Orden de la República al ministro de Instrucción Pública de Francia.  
Se tomó acuerdo para garantizar la situación de los auxiliares de la Administración de Justicia.  
Restablecimiento de la ley llamada de "Albornoz" relativa a las categorías en la carrera judicial.  
El ministro de Justicia dió cuenta del orden en que deben ser discutidos los proyectos de su Departamento que se encuentran en la Cámara.  
Se aprobó la cesión al ministerio de Instrucción Pública de varios terrenos.  
Expediente intensificando la liquidación de retrasos de impuestos.  
Admitiendo la dimisión del delegado del Gobierno en los Teatros de la Opera y María Guerrero, don Luis Paris.  
Aprobando el proyecto de decreto sobre las condiciones en que desempeñarán las plazas de profesores los auxiliares de la Sección de Dibujo artístico en las Escuelas de Artes y Oficios.  
Otro reorganizando la Junta y Comité del Libro.  
Autorización para reorganizar las obras incluidas en el Plan Nacional de Cultura.  
Y un acuerdo sobre la constitución de Tribunales para exámenes en los Institutos.

#### Lo que dijo Garzón al presidente del Supremo

### "La función del magistrado es aplicar las leyes, y la facultad de hacerlas es exclusiva de las Cortes"

Madrid.—El ministro de Justicia, don Manuel Blasco Garzón, ha contestado a las preguntas que le ha hecho un periodista sobre la entrevista que sostuvo en el Ministerio de Justicia con el presidente y magistrados del Supremo.  
El señor Blasco se ha expresado en los siguientes términos:  
—En efecto—dijo—, la entrevista ha sido muy cordial, como corresponde a las relaciones que deben existir entre un ministro y los altos funcionarios de su departamento. El presidente del Tribunal Supremo pronunció un discurso celebrando mucho que estuviese al frente del Ministerio un andaluz como yo, abogado en ejercicio, que conoce los problemas de la clase y que había desarrollado una labor de dos años en la Comisión parlamentaria de Justicia, que dicho presidente había conocido de cerca.  
Terminó diciendo que todo ello era garantía de una eficaz y austera realización de las funciones de Justicia.  
A este discurso contestó—dice el señor Blasco Garzón—con otro improvisado por lo inesperado de la visita, y del cual, como del pronunciado por el presidente del Supremo, no ha habido referencia en la Prensa, dado el carácter privado de la reunión.  
Le agradecí cariñosamente y cordialmente los elogios que hubo de dedicarme como abogado y como miembro de la Comisión parlamentaria de Justicia. Hube asimismo de recoger ciertas alusiones, diciéndole que los agravios personales no podría tenerlos del ministro por su gestión ningún funcionario de Justicia; pero que si ellos llamaban agravios al establecimiento de un Derecho nuevo, de una organización de la Justicia, asentada en bases nuevas, nada cabía hablar de este asunto, ya que la función del magistrado es aplicar la ley, y la facultad de hacerla pertenece exclusivamente a las Cortes, y a las que éstas elaboren tendrán que someterse de una manera fundamental y primaria los funcionarios de Justicia.

#### REUNION DE COMISIONES

### Goicoechea no compareció ante la Comisión de actas

Madrid.—La Comisión de actas se reunió en el Congreso para escuchar al señor Goicoechea y otros candidatos sobre las elecciones de Cuenca.  
Como no compareció el señor Goicoechea, se empezó el examen del dictamen.  
LA COMISION DE INDUSTRIA.—DOS PONENCIAS PARA LOS PROYECTOS PENDIENTES  
Madrid.—La Comisión de Industria también se reunió. El señor Moreno Galvache manifestó a la salida que se había aprobado el proyecto de ley referente a los precios de materiales para combatir el paro, rechazándose un voto del señor Bermúdez Cañete. Se nombraron dos ponencias. Una que dictaminará el proyecto de fianzas de suministros de aguas, que integrarán los señores Varela, Sentís y Baeza Medina y otra para dictaminar el proyecto de productos nitrogenados, que formarán los señores González Peña, Galvache y Bermúdez Cañete.

#### Sacerdote condenado

Madrid.—La Sala tercera de la Audiencia ha juzgado esta mañana al sacerdote don José Palomeque por tenencia de armas. Se le condenó a seis meses de reclusión.

### En Oviedo los obreros acuerdan el restablecimiento de la normalidad

Oviedo.—Se reunieron las directivas de las organizaciones obreras, para tratar de los acuerdos tomados ayer por el Ayuntamiento, pidiendo el castigo de los culpables de los incidentes del domingo.  
Se acordó el restablecimiento de la normalidad.  
El coronel Aranda confirmó esta noticia, agregando que se ha destituido a un capitán y cuatro tenientes de Asalto y trasladado a otros. El juez especial que entiende en ese asunto, sigue sus trabajos.

### Tres pistoleros asaltan una torre en Barcelona

Barcelona.—En la Delegación general de Orden público se ha recibido una noticia de Masnou dando cuenta de haberse registrado un atraco, a consecuencia del cual ha resultado gravemente herido un hombre.  
En la torre Malet, casa de campo cerca de Premiá de Mar, propiedad de don José Tió Más, estando anoche el dueño con su esposa y dos hijos de corta edad, penetraron en la casa tres desconocidos que, pistola en mano, amenazaron al dueño, exigiéndole la entrega del dinero que tuviera.  
Los desconocidos maniataron a José Tió en vista de la resistencia que hizo a entregar el dinero. Maniataron luego a la esposa y encerraron al matrimonio en una habitación. Después registraron la casa, llevándose cuanto de valor encontraron y 12.000 pesetas.  
Los ladrones hirieron de gravedad al señor Tió.

### Muerto en un accidente automovilista

El Ferrol.—En la carretera de Viviero volcó una camioneta de viajeros. Resultó muerto Higinio Cano y cinco heridos de consideración.

### Política local

Homenaje  
Se nos ruega la publicación de la siguiente nota.  
"Pasado mañana jueves, se celebrará en Valladolid un homenaje al gobernador civil de Palencia don Antonio Boix Roig, organizado por el partido de Unión Republicana de la vecina capital, consistente en un banquete en el que se hará entrega de un bastón de autoridad y pergamino firmado por las Juntas del citado partido.  
Al acto asistirán el ministro de Justicia don Manuel Blasco Garzón, el subsecretario de Comunicaciones don Fernando Valera, el director general de Industria y Comercio don Alvaro Díaz Quiñones y el presidente del Comité provincial de Madrid, diputado don Manuel Torres Campañá.  
Ha sido designado delegado de este distrito para recoger adhesiones don Vicente Arangüena."  
Designación  
En asamblea celebrada por el partido de Unión Republicana de San Sebastián el día 7 del corriente mes, fué por aclamación nombrado afiliado de honor del mismo don Vicente Arangüena Ugalde.

**OCULISTA**  
**YAGÜES GARCÍA**  
de la Beneficencia Municipal  
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6  
BOCA PLAZA, 4. I.º—PALENCIA  
(FRENTE AL SIGLO XX)

#### EN EL SUPREMO

Madrid.—La Sala segunda del Supremo ha cambiado impresiones sobre el recurso presentado por los defensores de los encartados en el proceso por el atentado contra el señor Jiménez Astia.

La Sala sexta ha concedido prisión atenuada al comandante de la Benemérita señor Martínez Carmona condenado a treinta años por negligencia en los sucesos de Asturias de 1934. Se le sigue sumario en unión del teniente coronel señor Moreno Molina, que ya disfruta prisión atenuada.

**José Villanueva Sagredo**  
Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos  
VALENTIN CALDERON, 16  
(ANTES SAN JUAN)

#### LA HUELGA DE VITORIA.

### Anoche hubo espectáculos

Vitoria.—Esta mañana continuó la huelga general. Para descargar un camión en la fábrica de purpura, intervinieron los guardias de Asalto. Durante toda la mañana circuló el rumor de que la U. G. T. se separaba de las demás organizaciones, desmintiéndose por un manifesto.  
Anoche funcionaron los teatros y cines.  
Ha llovido torrencialmente, lo que ha motivado que las calles estuvieran desanimadísimas.

Vitoria.—La Patronal se ha dirigido al gobernador para que haga un llamamiento a los obreros, haciendo constar que los patronos no tienen ánimo de represalias y están dispuestos a atender las peticiones fundadas de la clase obrera.

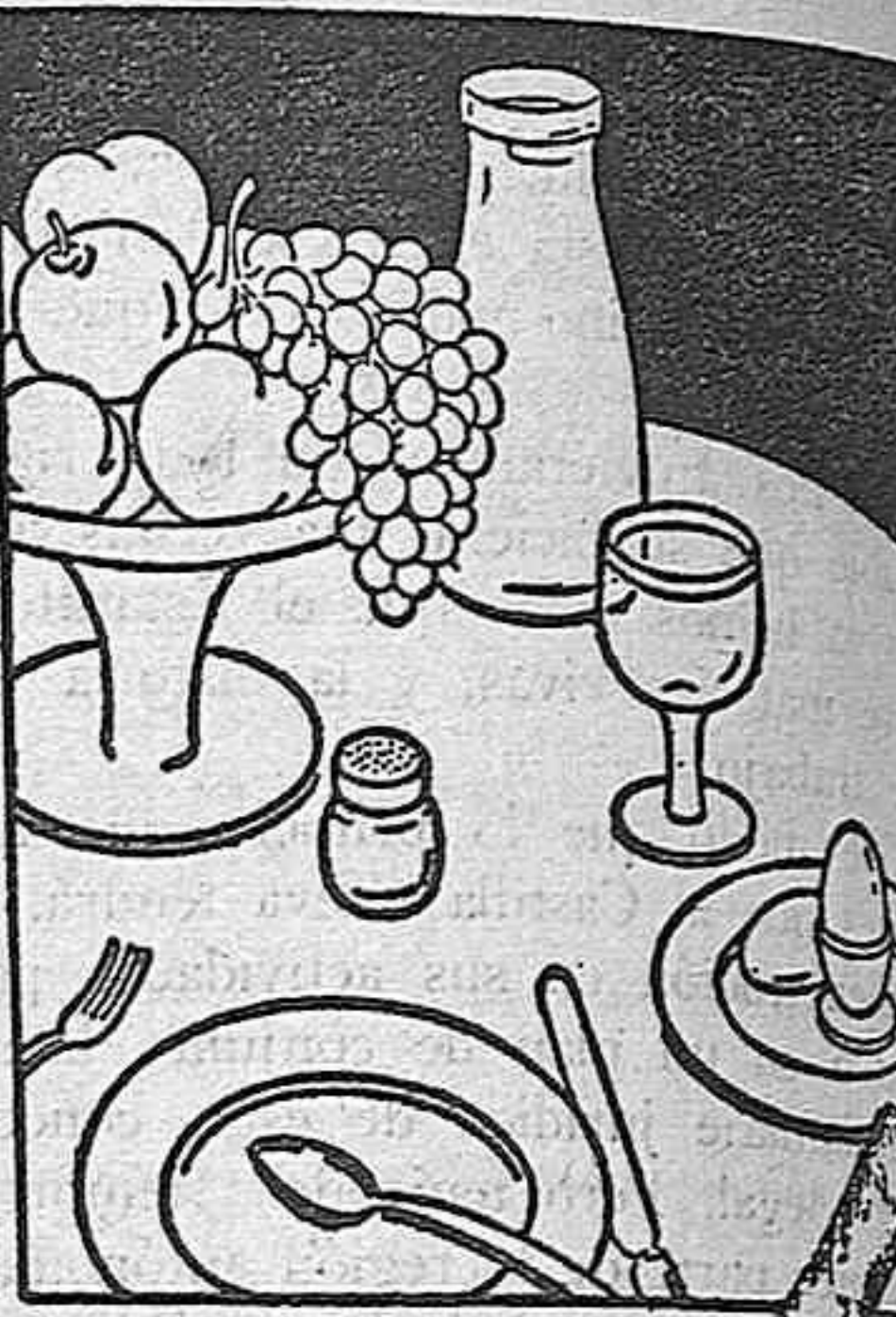
### Ha sido aplazado el Congreso socialista hasta el mes de octubre

El acuerdo se adoptó como consecuencia de la votación habida en el seno del Comité nacional.—El vocal de Cataluña, Sr. Vidiella, ha dimitido su cargo.

Madrid.—Anoche se reunió el Comité nacional del partido socialista. Presidió la sesión el señor De Gracia, y concurrieron los señores Prieto, De los Ríos, Cordero y Vidarte, de la Comisión ejecutiva, y los vocales regionales señores Henche, Azorin, Suárez, Vázquez, Toyo, Quintana, Vidiella, Carretero y García.  
Se trató de la gestión de la Comisión ejecutiva a partir de la última reunión del Comité nacional, aprobándose por unanimidad cuanto se refiere al proyecto de homenaje a las víctimas de la revolución, dimisión del señor Largo Caballero, Frente Popular, todo lo relacionado con las elecciones y las gestiones en favor de los presos, así como la situación administrativa del partido.  
La cuestión más debatida fué la referente a la convocatoria del Congreso del partido. Se conoció de la respuesta dada por las agrupaciones provinciales, entre las que figuran varias, entre ellas la de Madrid, que proponen que el Congreso se celebre en el mes de octubre próximo, conforme determina el artículo 63 de los estatutos del partido. El señor Vidiella, en nombre de la Comisión ejecutiva, justificó la decisión de haberse convocado el Congreso para el 29 de junio próximo, dada la necesidad que siente la Ejecutiva de rendir cuentas de su gestión ante la Asamblea nacional socialista.  
Después de intervenir el señor Vidiella, que se manifestó en contra de la Comisión ejecutiva, fué leída una propuesta, que suscriben los vocales del Comité nacional señores Henche, Suárez y Botana, en la que solicitan que el Congreso se celebre en el mes de octubre próximo, apoyándose, entre otras razones, en la necesidad de atender la indicación de la Agrupación madrileña, "con la que debe procurarse acortar discrepancias", y "las consecuencias que para la situación política-social de España, en extremo delicada, puede tener una agitación interna como el Congreso producirá."  
También se dió lectura a una carta de la Agrupación Socialista Madrileña, firmada por el señor De Francisco, en que se reitera la conveniencia de celebrar el Congreso durante el mes de octubre, por ser así reglamentario y carecer la Ejecutiva y el Comité nacional de facultades para modificar tal precepto orgánico.  
Se opuso al aplazamiento del Congreso el señor Vidiella, que afirmó reclaman dicha celebración las circunstancias especiales de la política nacional y del partido socialista. En apoyo de la propuesta de aplazamiento intervino el señor Lamonedá, que señaló la contradicción en que había incurrido Vidiella.  
Sometida a votación la propuesta, votaron en favor de la misma los señores Lamonedá, Azorin, Botana, García, Carretero, Marcent, Quintana, Toyo, Vázquez, y Suárez. En contra votaron el señor Vidiella y los miembros de la Comisión ejecutiva señores Prieto, Vidarte, De Gracia y Cordero.  
Don Indalecio Prieto explicó su voto diciendo que era partidario de la celebración del Congreso en junio, por el ansia de comparecer ante el mismo y de liquidar así una situación enojosa. También señaló la tesis, a su juicio, artificiosa e inconsecuente sustentada por Vidiella.

### El régimen alimenticio del enfermo del estómago...

...ha de ser de tal naturaleza, que proporcione el aparato digestivo la máxima quietud posible, debiendo ser a base de leche, verduras cocidas, frutas maduras y otros alimentos naturales, y como medicamento, se debe tomar después de las comidas una cucharada de ELIXIR SAIZ DE CARLOS. Este medicamento asegura la normalidad de las funciones digestivas y por consiguiente la desaparición de los fenómenos resultantes de un mal funcionamiento del aparato digestivo



**ELIXIR ESTOMACAL**  
**SAIZ DE CARLOS**  
VENTA EN FARMACIAS

### DE ULTIMA HORA

#### Schepers, gana la etapa Ribadeo-Coruña

La Coruña.—Hoy se ha corrido la 17 etapa de la II Vuelta Ciclista a España, con un recorrido de 157 kilómetros.

A las cuatro y doce minutos entraron en la meta, donde se hallaban algunas autoridades y numerosísimo público, los siguientes corredores por este orden de clasificación:  
1. Schepers, en 5 horas 36 minutos y 19 segundos; 2. Carretero; 3. Carrión; 4. Berrendero; 5. Cañardo; 6. Alvarez; 7. González; 8. Goenaga; 9. Ramos; 10. Delio; 11. Elys; 12. Valero.  
Todos al "sprint" en igual tiempo que el primero.  
A continuación entraron en otro pelotón Escuriel, Molina, Beán Salón, Cruz, Cabestreros, Tri y Esteve, en 5 horas, 36 minutos y 48 segundos.  
Gustavo Delour invirtió 5 horas 36 minutos y 52 segundos.  
Se retiró el corredor Ilduaino EL PLEITO DE LOS TOREROS  
Córdoba.—Han sido libertados los diestros Manolo Bienme Domingo Ortega y Curro Cano. Desde El Cardío, custodiados por guardias de Asalto, se trasladó Belmonte y Sánchez Mejías, hijos, para que actúen en la corrida de esta tarde.  
DISPARA CONTRA UN GARCERADO RATERO Y TIMADOR  
La Coruña.—Benigno López, conserje de la Plaza de Armas, disparó su pistola contra José Mejías, que ingresó en estado agónico en el Hospital. Mejías está reclamado por timador y esfuerzo, logrando escapar ayer de la persecución de la Policía.  
LA CRISIS DE LA GENERALIDAD RESUELTA  
El nuevo Consejo es el mismo que se consideraba probable y ya lista publicamos en la primera página de este número.

### Letras de luto

El día 18 del corriente mes, falleció en Venta Urbaneja el señor don Nicolás Martínez Fernández, que en este pueblo era muy estimado por su carácter bondadoso.  
Testimoniamos nuestro sincero pésame a su afligida esposa doña Claudia Rivero, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.  
—Tres años hará el próximo día 28 que murió en Herrera de Pisuegra, la virtuosa señora doña Cándida Merino Revuelta.  
El fallecimiento de esta respetable dama causó dolorosísima impresión en todo el vecindario de aquella ciudad, debido a las lamentables circunstancias en que tuvo lugar, y por ser la finada muy apreciada de todas las clases sociales por su amabilidad con todos y generosidad con los humildes, que al conmemorarse estas fechas sienten renovado su dolor.  
Reiteramos a su esposo don Gerardo Salvador Zurita, hijos, hijas políticas, nietas, hermanos, hermanos políticos y demás familiares, nuestra más profunda condolencia.  
El jueves día 28, se celebrarán en Herrera solemnes honras fúnebres en sufragio del alma de la difunta.

### Responsabilidad a Marraco

REUNION DE JEFES DE MINORIAS  
Madrid.—Bajo la presidencia del señor Martínez Barrio se reunieron los jefes de minorías para tratar de una comunicación presentada por el presidente del Tribunal de lo Contencioso de la Sala de lo Contencioso de fecha de noviembre de 1935.  
La Sala estima que la responsabilidad de dicha inyección recae al ministro que en aquel momento se negó a cumplirla que es el señor Marraco.  
El señor Martínez Barrio estimó conveniente que dicha comunicación sea conocida por los diputados antes de enviarla al Tribunal de Garantías.

**Clínica de Cirugía y Traumatología** Dr. HERMAN BLANCO  
Especialista diplomado de la Casa de Salud Valdelella  
Especialista por oposición del Sanatorio Nacional de Pedrosa  
Rayas X, Diatermia transportable, baños de aire caliente  
Instrumental moderno y completo para toda clase de operaciones, aneurismos, etc.  
Consultorio en Copeco y Barroso, E. (casa de Castilla), de 10 y media a 1 y de 4 a 5.  
SANATORIO: Avenida República Argentina, 5

**CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"**  
FUNDADA EN 1924  
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES, NUTRICION. Análisis clínicos de sangre, esputos, etc. Menéndez  
Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral., Apartado 73  
VALLADOLID

**¿QUIERE TENER UN BUEN RELOJ?**  
Visite V. la Casa de  
**FLORENCIO SANCHEZ**  
Mayor, 88  
Relojes de las mejores marcas.  
Esta casa cuenta con taller de relojería.  
Trabajos garantizados.

**Estampados**  
**POLO**  
**Exclusivos**  
Mayor, 91 Teléfono 5  
Lea usted EL DIARIO PALENTINO

**RADIO**  
SIEMPRE LO MAS NUEVO, LO MEJOR Y LO MAS BARATO  
SABA, "LA VOZ DE SU AMO", PILOT, CASTILLA, Ultramar y otras marcas acreditadas  
AMPLIFICADORES - ALTAVOCES - DISCOS  
FELICIANO ORTEGA. --- PALENCIA  
ALMACENES DE MAQUINARIA Y RADIO  
Teléfono 96 CALLE BERRUGUETE Apartado 58